

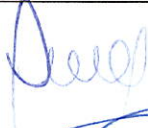
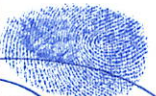


ACTA DE PUBLICACIÓN Y RELACIÓN DE APTOS PARA LA ENTREGA DE TÍTULO DE PROPIEDAD

En la ciudad de Quillabamba a los 12 días del mes de enero de 2026, siendo las 10:00 am, la Municipalidad Provincial de la Convención a través de la Gerencia de Desarrollo Territorial Urbano y Rural, se procedió al acto de publicación de los padrones de los poseedores calificados como aptos para ser titulados, viene realizando el saneamiento físico legal de predios concerniente al "Otorgamiento de Título de Propiedad", de la Asociación de Vivienda, "NUEVA ALIANZA II ETAPA" Asociación Pro Vivienda "30 DE AGOSTO" ASOCIACIÓN DE VIVIENDA "JORGE BASADRE" Jurisdicción de Distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención – Cusco, previa evaluación se concluye que es PROCEDENTE el otorgamiento del Título de Propiedad a favor de los Adjudicatarios

Se efectúa la presente publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 y 14 capítulo III de la publicidad de la Ordenanza Municipal N° 06-2016-MPLC, Ordenanza Municipal que aprueba "reglamento del procedimiento de titulación individual en los centros poblados y sectores de la provincia de la Convención", concordante con la Ley N° 28687 "LEY DE DESARROLLO Y COMPLEMENTARIA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL, ACCESO AL SUELO Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS", acorde al Reglamento DECRETO SUPREMO N° 006/2006-VIVIENDA., mediante el procedimiento de declaración de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio Administrativa, concordante con Artículo 29.- Publicación del padrón de poseedores Decreto Supremo N°015-2008-VIVIENDA.

Suscribiendo la presente acta en calidad de testigos de la publicación efectuada, dos vecinos o funcionario de la Municipalidad Provincial de la Convención, quienes dan fe de dicho acto
TESTIGOS (vecinos)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	DOMICILIO	FIRMA	HUELLA DACTILAR
01	JULIA BORDA GÓMEZ	25005534	En el jirón Ciro Alegria Lote N°3, de la Manzana "J" de la Asociación de Vivienda "Nueva Alianza II Etapa"		
02	JUDITH CUNO LAURA	24943079	predio ubicado en el Jirón Santa Rosa, Lote N° 1, Manzana "F" de la "Asociación pro Vivienda 30 de agosto"		

FUNCIONARIO MUNICIPAL

- ARQ. CARLOS DARIO SANTOS SANCHEZ
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DNI N° 23991864


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 Arq. Carlos Dario Santos Sanchez
 CAP 2907
 GERENTE

NOTA: remitir a la oficina de TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES de la MPLC, para la publicación y difusión correspondiente en los medios de comunicación local, los portales web, portales de internet, portales electrónicos, portales institucionales, o portales de transparencia en atención a LA RELACIÓN DE APTOS CONFORME A LA TITULACION DE PROPIEDAD de la Asociación de Vivienda, "NUEVA ALIANZA II ETAPA", ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 30 DE AGOSTO, ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JORGE BASADRE Jurisdicción de Distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención – Cusco, en los medios de comunicación local, en ese orden de ideas se remite la relación siguiente

RELACION DE APTOS PARA LA ENTREGA DE TÍTULO DE PROPIEDAD				
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA "NUEVA ALIANZA II ETAPA"				
N°	EXPEDIENTE N°	ADMINISTRADO	PREDIO	
1	37365-2025	JULIA BORDA GÓMEZ	LOTE: 3 MANZANA: "J"	ÁREA: 124.78 M2 PERÍMETRO: 60.03 ML
ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 30 DE AGOSTO				
2	33524-2025	JUDITH CUNO LAURA LEILA ALEXANDRA PERALTA CUNO LIONEL RAMIRO PERALTA CUNO	LOTE: 1 MANZANA: "F"	ÁREA: 184.80 M2 PERÍMETRO: 54.65 ML
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JORGE BASADRE				
	34530-2023	JUAN FELIPE ROJO CORNEJO QUINTINA CURAHUA LEÓN	LOTE: 5 MANZANA: "D"	ÁREA: 242.54 M2 PERÍMETRO: 68.64 ML